

SISTEMA CONTABLE 2023
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el capítulo reformado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre del 2014, y última reforma del 23 de diciembre de 2020, los Pasivos Contingentes consideran:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del organismo público.
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Al respecto, se informa que este organismo **cuenta a la fecha con un saldo de: 6,413,899.08**

408/F/2016 JOSÉ HERMILO BOLAÑOS HERNÁNDEZ
109/F/2017 BEATRIZ I. DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
2659/2020 BLANCA MARGARITA LARA CASTELLANOS
692/2020 AURORA ELENA INFANZÓN GUTIÉRREZ
417/2020 GERARDO ANTONIO GUIZAR ARGÜELLO
169/E/2019 OLGA LILIA TOVILLA MADRIGAL
3640/2020 JOSE LUIS GUIZAR GORDILLO
983/2020 MYLENA RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ